



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-18

“Suministro de Artículos Metálicos para la Construcción y Otros Materiales y Artículos para la Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:00 horas del día 23 de febrero de 2018**, se reunieron en la **Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-07-18**, referente al **Suministro de Artículos Metálicos para la Construcción y Otros Materiales y Artículos para la Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**.

La **C. Isabel Cristina Guerrero Torres**, Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Presidente del “Comité de Adquisiciones” **Oscar Ortega Vélez**, según oficio de delegación de facultades de fecha 27 de Diciembre de 2016, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California,

Así mismo, se indica que en el plazo otorgado por la convocante para la recepción de cuestionarios en relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación y sus anexos, no se recibió cuestionario alguno de los probables licitantes.

A continuación se procede a dar lectura a las notas aclaratorias formuladas por la convocante, y una vez notificadas, se solicita a los proveedores asistentes exhiban copia de comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta en los términos del artículo 32 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el punto 5.3 de las Bases de Licitación.

Una vez atendida la pregunta realizada dentro de la junta de aclaraciones con su respectiva respuesta, con la que se integró el anexo 1 de esta acta; se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, no habiendo más puntos que tratar y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto **siendo las 10:30 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" su participación.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

"EL PRESIDENTE"

ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES

En representación de la Oficialía Mayor
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JUAN MIGUEL GUILÉN GUTIÉRREZ

En Representación del Tesorero Municipal
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

J. VENTURA CAMPOS SANDOVAL

En Representación del Regidor Coordinador de la Comisión de
Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ

Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ

Jefe del Departamento de Recursos Materiales
de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ÓRGANO SOLICITANTE

CARLOS ALBERTO LUGO TORRES

En Representación del Director de Obras Públicas
Municipales del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

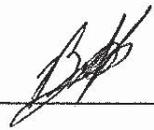
FERNANDO CERVANTES ARÉVALO

En Representación del Síndico Procurador
del 22 Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

LICITANTES

Empresa: CIA. SHERWIN WILLIAMS SA DE CV

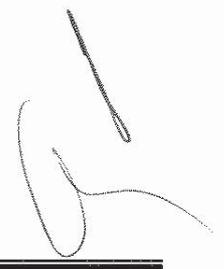
Representante: ROSAL BOBAOILUA PEREZ

Firma 

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____



ANEXO

Notas Aclaratorias y Respuesta a Cuestionario de acuerdo al punto 5.1 de las bases de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-18 respecto a la "Suministro de Artículos Metálicos para la Construcción y Otros Materiales y Artículos para la Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

Notas Aclaratorias de las Bases de Licitación:

Nota Aclaratoria 1.- Referente a la Convocatoria 07 publicada el día 19 de febrero de 2018 en el diario La Voz de la Frontera, se incluye un tercer paquete de conformidad al anexo 1 de las bases de licitación.

Preguntas realizadas durante el Acto de Junta de Aclaraciones

Cía Sherwin Williams, S.A. de C.V.

Pregunta 1.- ¿Qué valor tiene la UMA?

Respuesta.- La unidad de medida y actualización tiene un valor de 80.70 pesos

Pregunta 2.- Referente al Anexo 1 Especificaciones Técnicas, para el paquete 2 partidas 11 PINTURA ESMALTE COLOR GRIS, 14 PINTURA VINIL ACRILICA COLOR GRIS y 16 PINTURA VINIL ACRILICA COLOR AZUL INSTITUCIONAL... ¿podemos solicitar una muestra para saber si podemos igualar el color que se está solicitando?

Respuesta.- La Dirección de Servicios Públicos entregara a Cía Sherwin Williams, S.A. de C.V. muestra de la pintura solicitada a las 2:00 pm en sus instalaciones.